



2881

ORD. A 111 N°

ANT. : Oficio N°34932 de fecha 30.03.2023 de la Cámara de Diputadas y Diputados.

ID 1480

MAT. : Informa sobre el estado del trámite y las fechas programadas para el cumplimiento del compromiso de un Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores en la Región de Ñuble.

Santiago, 24 JUL 2023



DE : SRA. MINISTRA DE SALUD
A : H. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el cual la H. Diputada de la República, señora Sara Concha Smith, solicita se le informe sobre el estado del trámite y las fechas programadas para el cumplimiento del compromiso de un Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM) en la Región de Ñuble.

Al respecto, informamos que es competencia del Ministerio de Salud la autorización sanitaria de los ELEAM y sus respectivas fiscalizaciones, en el marco de los dispuesto en el Decreto N°20, que aprueba Reglamento de Establecimientos de Larga Estadía para personas mayores.

Para el caso consultado, no se ha iniciado dicho trámite, ya que de acuerdo con lo informado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), dicho ELEAM se encuentra en una etapa previa. Para mayores antecedentes relativos a su consulta, se envía copia del presente documento al Ministerio de Desarrollo Social y Familia y a SENAMA, por ser materia de su competencia.

A la espera de haber cumplido los requerimientos de su solicitud,
Se despide afectuosamente,

DRA. XIMENA AGUILERA SANHUEZA
MINISTRA DE SALUD

Subsecretaría de Salud Pública	AM	
Jefatura Gabinete Ministra	JTC	
Jefatura Gabinete SSP	TR	
Jefatura Dpto. Control de Gestión Ministerial	CE	
Asesor Legislativo Ministerial	JMR	
Jefatura DIPOL	CS	
Jefatura Dpto. de Políticas y Regulaciones Farmacéuticas	CCA	
Jefatura Unidad OIRS	UA	



Distribución:

- Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Servicio Nacional del Adulto Mayor.
- H. Diputada de la República, señora Sara Concha Smith.
- Gabinete Sra. Ministra de Salud.
- Gabinete Subsecretaría de Salud Pública.
- Dpto. Control de Gestión Ministerial.
- DIPOL.
- Unidad de Atención al Usuario.
- Oficina de Partes.



OFICIO N° 34932
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.12°/371

VALPARAÍSO, 30 de marzo de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora SARA CONCHA SMITH, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado del trámite y las fechas programadas para el cumplimiento del compromiso de un Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores en la Región de Ñuble.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4CD4506EEF8B0BB2



Chillán, 30 de marzo 2023

Para: **SR. KENNETH GIORGIO JACKSON DRAGO**
Ministerio de Desarrollo Social y Familia

SR. XIMENA AGUILERA SANHUEZA
Ministra de Salud

SR. ANTONIO ARRIAGADA VALLEJOS
Director SENAMA Ñuble

De: **SRTA. SARA CONCHA**
Diputada de la República

Junto con salutar, en uso de la facultad que me confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, procedo a oficiar a U.S. solicitando por parte del organismo requerido, tenga a bien me informe lo siguiente:

De acuerdo a la declaración de hace aproximadamente un año por parte del Presidente de la República del establecimiento de un ELEAM en la región de Ñuble, del cual hasta la fecha no se tiene noticias. En respuesta a esta solicitud que oficié el año pasado, se me indicó que hasta agosto del 2022 estaba en trámite en Contraloría, por lo cual solicito actualizar el estado del trámite y las fechas programadas para el cumplimiento de ese compromiso en la región.

Dios guarde a U.S.

H.D. SARA CONCHA SMITH

FRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SARA CONCHA S.

